

# Boletín Informativo

*Seguridad Privada y Servicios Auxiliares UGT*



Nº 12 / Agosto 2022

Contact Us



## REDES SOCIALES



@SegServAuxiliares



@SeguridadFeSMCUGT



@SegFeSMCUGT



@seguridad.fesmcutg.org



# “UGT SE VISTE DE LUTO”

17 AGOSTO 2022

El pasado día 17 de agosto falleció nuestro compañero **Luis Ignacio Hernández Elvira**, nuestro compañero y amigo Nacho. El sector federal de seguridad privada y servicios auxiliares de FeSMC UGT en su conjunto se une al dolor por la pérdida de nuestro compañero Nacho. Gracias por tu compromiso contante con los trabajadores y trabajadoras. Gracias por pertenecer a la gran familia ugetista que no te olvidara.



*"Nacho, tu sonrisa siempre con nosotros"*



# “MAR, MONTAÑA, MOVILIZACION”

AGOSTO 2022

SALARIOS o  
CONFLICTO no es un  
slogan.

Hace algunos días los poderosos de este país y sus voceros mediáticos no entendían que nuestro Sindicato lanzara mensajes tan lógicos a los trabajadores y trabajadoras de este país como que disfrutaran de sus merecidas vacaciones, derecho irrenunciable y que seguramente para algunos frikis que componen la extrema derecha y no tan extrema debería ser abolido por el bien de la Patria. Otros patriotas poderosos dejan de serlo cuando por la vía de impuestos directos se les lleva a un paradigma tan evidente como que en una situación excepcional ellos con sus inmensos beneficios también deben arrimar el hombro, están muy mal acostumbrados ellos se envuelven en una bandera que es de todos y de todas para intentar volver a esa España en blanco y negro y también en color para que una vez más sean los trabajadoras y trabajadoras de este país quien paguemos la factura de la crisis que se avecina.

Su receta es la de siempre bajar impuestos. La sanidad pública, la educación pública, las pensiones para ellos no existen estos patriotas no las necesitan por lo tanto hay que reducirlas todavía más. Según ellos, los poderosos patriotas, contener la inflación pasa por reducir el gasto público es decir pasa por atentar contra los servicios facilitados por el Estado a los más desprotegidos. Subir los impuestos a rentas superiores a 100.000 euros según ellos es atentar contra la clase media de este país, subir el SMI según ellos es incrementar las tasas de paro y no apostar por el tejido empresarial, subir los salarios los poderosos y sus voceros mediáticos lo interpretan como una desfachatez porque supone una segunda vuelta en la inflación y como un ataque de los Sindicatos a su Patria es decir entiéndase por su Patria que los que ganan más sigúan ganando más y el resto que somos la inmensa mayoría renuncie a sus derechos y colabore con ellos sin replicar.

Seguimos ante una Patronal que sigue sin querer escuchar que este país necesita un cambio de modelo. Un modelo de empresas que sustituya la precariedad y los bajos salarios instaurados en el conjunto del país por competitividad basada en el valor añadido. Nunca es el momento de iniciar esa tan necesaria transformación del mercado laboral y empresarial en nuestro país. Pero contrariamente siempre están dispuestos a intentar eliminar derechos conquistados o a reducir salarios por el bien de su Patria.

**SALARIOS o CONFLICTO** no es un slogan, tampoco es un ataque contra el tejido empresarial que sigue instaurado en la crisis sanitaria, en la guerra de Ucrania o en la desaceleración económica que puede situarse en el mundo en los próximos meses. Desde el Sindicato no la negamos todo lo contrario hemos sido capaces de llegar acuerdos, mientras la clase política ha seguido en campaña electoral permanente sin preocuparse de los problemas reales de las personas. Pero todas estas circunstancias que acontecen en el mundo y por ende en nuestro país, no nos deben alejar de luchar por algo tan lógico como que los trabajadores y trabajadoras no paguemos la factura de situaciones provocadas por otros intereses ajenos al mundo del trabajo.

Pedir que los trabajadores y trabajadoras no pierdan poder adquisitivo ante una inflación desmesurada, luchar por un reparto más justo de la riqueza, solicitar la transformación empresarial basada en mayor valor añadido y mejores condiciones laborales, es tanto como luchar por un modelo donde las desigualdades sociales no se vean incrementadas como pretenden desde algunos ámbitos políticos en nuestro país envueltos en una bandera que no les pertenece. Por eso desde UGT vamos a seguir insistiendo en que los derechos y las condiciones laborales y sociales también deben ser atendidos por los poderosos en momentos de incertidumbre.

Los trabajadores y trabajadoras de nuestro país y por añadidura los vigilantes de seguridad tienen derecho a disfrutar de sus vacaciones, no solo es patrimonio de los poderosos, tienen todo su derecho a estar en el Mar, en la Montaña y también en las Movilizaciones para luchar por un mundo y un sector más justo y más igualitario.



El sector de seguridad privada  
y servicios auxiliares de  
FeSMC-UGT inicia la  
campana sindical

## “AHORA TOCA CUMPLIR”



El pasado 1 de julio de 2021 UGT procedió a la firma del primer Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Servicios Auxiliares de Información, Recepción, Control de Accesos y Comprobación de Instalaciones dotando a su personal de una regulación convencional que les otorga identidad propia y establece tanto su ámbito funcional como sus condiciones laborales, económicas y sociales para su totalidad.

En este sentido, UGT impulsa una campaña con el objetivo de hacer cumplir a todas las empresas de este colectivo dicho convenio.



*Pinchar en la imagen para ver video promocional*



# SECCION IGUALDAD

## Plan de Igualdad SICOR SEGURIDAD

2022 - 2026



**SICOR**

Seguridad

DGR 3247

El Corte Inglés



## Plan de Igualdad PROTEC

2022 - 2026



SERVICIOS DE  
SEGURIDAD Y  
PROTECCIÓN





# CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

El pasado 1 de agosto se emitió una carta desde el área de contratación pública del sector de seguridad de FeSMC UGT junto con el responsable del sector en Castilla la Mancha para que la administración competente del **Servicio de vigilancia y seguridad en centros dependientes de la Gerencia de Atención Primaria de Toledo**, con el precio de licitación de 763.793,22 EUR. (Sin IVA) procediera a la modificación de los pliegos del contrato al no ajustarse a los parámetros recogidos en la ley de Contratos del Sector Público.

Según esta Ley los criterios económicos deben suponer el 49% como máximo de la ponderación en la oferta económica y sus pliegos marcaban el 80%. Gracias a la carta enviada se ha procedido a cambiar dicho porcentaje quedando en un 46% como oferta económica.



A su vez, el 8 de agosto conjuntamente con al responsable del sector en Extremadura se envía una carta a la **Junta de Contratación de la Gerencia de Gebidexsa que gestiona el servicio de seguridad en los eventos de los palacios de Congresos de Extremadura** con el precio de licitación de 31.450 euros (Sin IVA). En este caso los pliegos de contratación incluían en los criterios de calidad 10 puntos a la bolsa de 100 horas sin coste para la administración.

Esta práctica que en principio es legal entendemos que no es en ningún caso una criterio de calidad.

Finalmente, la mesa de contratación ha procedido a la eliminación de la bolsa de horas gratuitas de los pliegos.



**"UGT siempre por una Contratación Socialmente Responsable"**



# UGT REIVINDICA LOS DERECHOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL CENTRO DE MENORES DE ALBAIDEL EN ALBACETE

*El Sector de Seguridad de FeSMC UGT Albacete ha denunciado la desigualdad salarial que sufren los 18 trabajadores del servicio de seguridad del Centro Regional de Menores Albaidel, una situación por la que el sindicato viene luchando desde hace años y que, de no corregirse, llevará a la plantilla a iniciar movilizaciones el 6 de septiembre.*




**CONCENTRACIÓN**  
por la igualdad salarial  
de los vigilantes de  
seguridad del Centro  
Regional de Menores y  
Jóvenes Albaidel

DÍA  
**Martes 6 de Septiembre**

HORA  
**10:30 - 11:00**

LUGAR  
**Puerta de la Dirección Provincial de  
la Consejería de Bienestar Social  
Paseo Pedro Simón Abril, 10**

**UGT**   Castilla-  
La Mancha  
Albacete

El sindicato ha explicado que de estas 18 personas, ocho cobran un complemento de 228 euros mensuales por el especial desempeño del servicio, mientras que el resto de trabajadores no lo perciben. Recuerda que en 2011 se firmó un acuerdo salarial en el que se reconocía el pago por parte de las empresas concesionarias de este complemento a la totalidad de la plantilla, hecho que no se ha producido con las nuevas incorporaciones que se han dado desde 2014.

UGT ha solicitado a la administración que modifique el contenido de los pliegos del contrato para que contengan de manera clara y concisa el mencionado complemento para la totalidad del personal.



# ELECCIONES SINDICALES



## **GFS SECURITY VALENCIA**

---

**UGT 5 delegados**

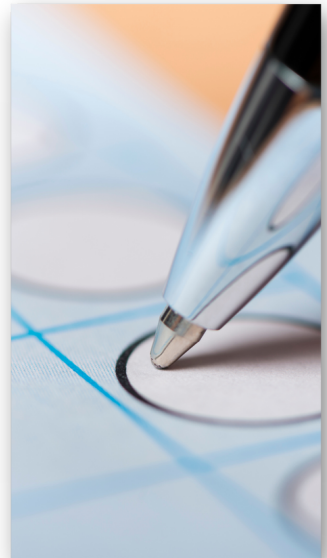
## **SURESTE SEGURIDAD ARAGON**

---

**UGT 2 Delegados**

**CSIF 2 Delegados**

**SAS 1 Delegados**



# PRIMERO LAS PERSONAS

**NOS IMPORTAN TUS DERECHOS**

**NOS IMPORTAN TUS CONDICIONES LABORALES**

**NOS IMPORTA TU FORMACIÓN**

# NOS IMPORTAS TÚ



@SegServAuxiliares



@SegFeSMCUGT



@SeguridadFeSMCUGT



@seguridad.fesmcutg.org